

DERECHO

MISIÓN

La carrera de Derecho forma abogados líderes capaces de participar armónicamente en el desarrollo sostenible, destacando en su ejercicio profesional la disciplina del Derecho Ambiental y Corporativo, aplicando soluciones legales y resolviendo conflictos sociales y ambientales, promoviendo la investigación jurídica para lograr una sociedad más justa.

VISIÓN

Aspiramos a ser reconocidos como una de las más importantes carreras de Derecho en el Perú y en la región, así como por la alta calidad académica y excelencia de sus egresados capaces de aplicar el Derecho, destacando su perspectiva de desarrollo sostenible y su compromiso ético en la sociedad.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la carrera de Derecho de la Universidad Científica del Sur es un profesional con una sólida formación académica y humanista, capaz de incorporar en su análisis y ejercicio práctico el conocimiento del Derecho Corporativo y el Ambiental, con las competencias necesarias para gestionar conflictos socio-ambientales; incorporar un enfoque de sostenibilidad en sus propuestas e innovar de acuerdo a los nuevos retos del desarrollo del país. Tiene como sustento de su desarrollo profesional el espíritu crítico y ético, su capacidad de análisis y síntesis, y su disposición para el trabajo multidisciplinario.



RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES QUE RATIFICAN NUESTRA CALIDAD

